

VALGA VEINTE MARAVEDIS POR PAPEL DE EL SELLO QUARTO, QUE HA FALTADO, Y SE RUBRICA PARA ESTE AÑO DE 1710.

Ordinario Martes 23 de sep 1710

En la Muy noble Muy Real Ciudad de Mur.
Ciudad de la Casa de la Corte de la martes veinte y tres del
Sep. mil setecientos y diez. Los M. Jues señores Murcia e Jun
taron a celebrar Cavildo hordin. Como lo acostumbra
craxioner D. Garcia Ramirez de Arellano Cav. del
horden de Santiago Correx. Justicia maior della Ciudad
D. Felizandres Jimenez D. Geronimo Tarazona D. Jo
aleman D. Francisco Molina Almela D. Antonio
Lucas Don Alfonso Manrocia D. Antonio Fontes
el Conde del Valle de San Juan D. Lorenzo fustel, Don
Juan Bantilla ferro, D. Diego Tarzoia, D. Donazio
Romo, D. Juan de Cordona, D. Diego Portocarrero Res.
Siendo Patrizio Serrano, Pedro Ambrosio Baron y
Juan Osorio Jurados =

Puente de la zarame
mayor se adereze:

el s. D. Antonio Fontes Res. Dixo que en cumplimiento de un
encargo para el reconocimiento de los puentes el uno inmediato a la
Cueva de Monteaquido; otro inmediato al dela zarame mayor en la
Cola de la zarame de Monteaquido, y el ultimo que esta en el
arabemayor en la bereda de la Cueva; a Cua de su señoria D.
Donazio Laxarilla juez de agua y el Sr. Juan f. de la allada, ser
mirados al bene ficio pu. El qual se paren y pongan fomentos;
y que el otro tenora de colta, inmediato a la Cueva de fentoz Verite
R. el dela Cola de la zarame de Monteaquido. Por tanto; y el del
azarame de quatro; segun sehemunzia de la provia y tasacion
del dho Mro, y Consta de su certificacion que entrego el s. Don
Antonio, De queda quenta = y las Juntas han acordado lo de
las gracias por su zelo, y que solo es de la obligacion de la Junta por el
el puente de la zarame m. Acordo se ex. su aderezo, al Cuvado
del s. D. Antonio, y que los gastos que se hizieren los satisfagan

